

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, INFRAESTRUCTURA Y ACTIVIDADES CULTURALES (AEIC) DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Reunidos en la sala de reuniones del decanato el día 25 de julio de 2019 a las 11:30 horas los siguientes miembros de la comisión:

D. Alfredo Cuervo Pando, D. Javier Gómez de Segura Hernández, Dña. Carmen Castillo Moriano, D. Antonio Aznar Mínguez, D. Antoni Simó Mulet, D. Jesús Segura Cabañero y D. Juan Ignacio Martínez Soriano.

Se procede a tratar los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Comisión AEIC del 27/05/2019.

Se subsana un error y se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe económico.

Se informa sobre el estado económico de las distintas partidas del centro y aporta listados ingresos-gastos de los tres proyectos.

3.- Informe sobre asuntos de infraestructura.

Se informa que en la reunión anterior de la comisión se acordó detraer la cantidad de 8.000,00€ de inventariable para cofinanciar las obras e intervenciones que habría que realizar en el centro a través de la convocatoria publicada por esta universidad a tal efecto. Así mismo, en la anterior reunión de la comisión, se habló de la implicación que el departamento debía asumir participando en la cofinanciación de las mismas. Manifiesta al respecto que el departamento no está dispuesto a participar en dicha cofinanciación. No obstante, el Vicerrectorado de Infraestructura aceptará, de manera excepcional, que la cofinanciación sólo sea realizada por el centro.

A continuación, pasa a relacionar de mejoras en el ámbito de infraestructura y los acuerdos adoptados:

- Se acuerda mejorar del espacio expositivo Sala Usos Múltiples, de reciente habilitación, en lo que respecta a iluminación, intentando aprovechar los focos existentes.
- Se acuerda vaciar el actual almacén para adecuarlo como espacio expositivo.



Facultad de Bellas Artes

Campus Universitario de Espinardo 30100 Murcia
T. 868 88 4248- F. 868 88 7858- www.um.es/f-bellasartes



- Se acuerda utilizar el aula 1.07 como espacio expositivo y redistribuir entre distintas aulas el mobiliario existente para dejarla diáfana.
- Se acuerda limpiar y organizar el almacén (1.13).
- Se propone y se acuerda, en caso que sea posible, la posibilidad de trasladar el archivo del centro a otro espacio con el fin de poder utilizarlo también como espacio expositivo.
- Se plantea utilizar una de las aulas de restauración (0.02 y 0.03) como taller de trabajo autónomo. Se acuerda hablar con los profesores que las utilizan para que sólo utilicen una de ellas ya que las asignaturas que allí se imparten, una es de primer cuatrimestre y la otra del segundo.
- Se acuerda estudiar la posibilidad de conseguir contenedores metálicos para depositarlos en el espacio trasero del edificio que podrían servir para paliar el problema de la conservación y guarda de materiales y obras de los estudiantes
- Se acuerda estudiar el uso del aula 0.13 ya que durante el segundo cuatrimestre está disponible al no tener ninguna actividad docente. Se propone estudiar que aulas están en condiciones similares.
- Se propone estudiar la viabilidad del acceso a las aulas a través de la tarjeta universitaria.

4.- Propuestas a la Comisión para la programación de exposiciones, seminarios, conferencias y otras manifestaciones culturales.

Se informa sobre el estado de diversas actividades en este ámbito:

- La oficina de emprendimiento de esta universidad oferta cursos para los estudiantes, a elegir un máximo de 4 para realizarlos antes del 15 de diciembre. Durante las Jornadas de Emprendimiento habría la posibilidad de realizar una colaboración con el artista de MARVEL, Salva Espín.
- Reunión mantenida con los gerentes del complejo THADER ya que están interesados en ampliar la relación con la UMU. Se ha acordado la realización de una exposición de alumnos para noviembre. Y se acordó ir ampliando la misma con la realización de un mural y distintos talleres.
- Proyecto URBANITY, se propone continuar con el convenio y la actividad realizada en años anteriores.
- Se propone la posibilidad de realizar una quincena cultural en octubre.





Campus Universitario de Espinardo 30100 Murcia T. 868 88 4248– F. 868 88 7858– www.um.es/f-bellasartes



El Museo del Prado va a ceder temporalmente un cuadro de Goya, que es el retrato de un murciano, al Museo de Bellas Artes de Murcia y se propone colaborar con una actividad basada en la interpretación de dicho cuadro por nuestros alumnos para culminar con una exposición de los mismos.

Tratados estos temas, se procede a estudiar y determinar que propuestas, de las 7 presentadas, de exposiciones, seminarios y conferencias se van contemplar para este curso próximo. Se relacionan:

- 1. Ref. 2019/1. Exposición de Mieke Bal y Seminario/Conferencia y mesa redonda con el artista, Peyo Aguirre y Miguel Ángel Hernández
- 2. Ref. 2019/2. Exposición y taller impartido por Juan Sánchez.
- 3. Ref. 2019/3. Taller y Exposición de Irene Pérez Hernández.
- 4. Ref. 2019/4. Conferencia de Julio Cesar Abad, Introducción al ANIME.
- 5. Ref. 2019/5. Taller y Exposición de Laura Rivero.
- 6. Ref. 2019/6. Taller y Exposición de Brenda Cruz.
- 7. Ref. 2019/7 Taller y Exposición de Rebeca Elecegui.

Una vez analizados los proyectos presentados, la Comisión aplica el baremo establecido en la convocatoria obteniendo una valoración de 38, 36, 32, 27, 26, 26 y 26 puntos respectivamente. En función del presupuesto disponible acuerda la realización de las cuatro primeras propuestas.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Se levanta la sesión a las 14:30 horas, en Murcia a veinticinco de julio de dos mil diecinueve.

Fdo.: Juan Ignacio Martínez Soriano Secretario de la comisión AEIC





